

PEUCA

II Plan Estratégico
de la Universidad
de Cádiz
2015-2020

**Plan Director de la
Facultad de Derecho**

Resumen Ejecutivo

ÍNDICE

VIGENCIA, MISIÓN, VISIÓN, VALORES _____	3
DIAGNÓSTICO DE LA FACULTAD _____	4
POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD _____	5
FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO _____	6
RETOS _____	7
ACTUACIONES _____	7
CRONOLOGÍA DEL PLAN DIRECTOR _____	12
PARTICIPANTES EN EL PLAN DIRECTOR _____	13
CUADRO DE SEGUIMIENTO DE ACTUACIONES _____	18
IMÁGENES DEL PLAN DIRECTOR _____	25
ALINEAMIENTO DEL PLAN DIRECTOR CON EL II PEUCA _____	27

1. Vigencia

El Plan Director se iniciaría en el curso 2017-2018 y finalizaría en el curso 2021-2022

2. Misión

La Facultad de Derecho es un centro de la Universidad de Cádiz que realiza una enseñanza e investigación de calidad en el ámbito de las ciencias jurídicas y criminológicas. En ella se imparte una formación especializada a sus distintos grupos de interés y se transfieren y divulgan a la sociedad los resultados de su investigación jurídica.

3. Visión 2022

La Facultad de Derecho aspira a ser un centro reconocido internacionalmente por su calidad y prestigio en la docencia e investigación jurídica y criminológica.

Quiere diferenciarse por la mejora de sus resultados en investigación y docencia, por dar respuesta a las expectativas laborales de sus egresados y por contar con una oferta formativa propia, internacional, diversificada y adecuada a las necesidades de la sociedad

4. Valores

La Facultad de Derecho, además de los valores de la Universidad de Cádiz, asume como propios: Compromiso, generosidad, cercanía, implicación, compañerismo, capacidad de debate y consenso y, en general, la calidad humana de su personal.

5. Diagnóstico de la FACULTAD

El diagnóstico se ha realizado mediante el análisis DAFO, que considera tanto la situación del entorno (Amenazas y Oportunidades) como la interna del Centro (Debilidades y Fortalezas) y que permite conocer la situación actual en la que se encuentra y planear una estrategia de futuro.

DEBILIDADES

Grupos de alumnos muy amplios

Página Web de la Facultad poco intuitiva y con pocos servicios (proyectos, publicaciones, etc.)

Escasa visibilidad, actividades y conexión de la Facultad con nuestro entorno

Bajo nivel idiomático de nuestros estudiantes

Exceso de tareas de gestión

Escasa participación e implicación del alumnado

Necesidad de algún día de apertura de tarde de la Secretaría (especialmente en fechas claves) y de horario de tarde en instalaciones deportivas

Deficiente aprovechamiento de profesionales en la docencia

Bibliografía básica insuficiente

Falta de oferta de Másteres

AMENAZAS

Descenso general de la financiación pública

Situación socioeconómica provincial paupérrima

Competencia de otras Universidades

Dispersión de los campus que evita que haya ambiente universitario

Limitaciones presupuestarias para dotar de plazas de gestión a la Facultad

Bajo nivel formativo inicial de los alumnos

Falta de competencias idiomáticas de los alumnos en lengua inglesa (B1) antes de terminar el grado

Falta de entidades colaboradoras para las prácticas de criminología

Falta de relevo generacional en el profesorado

Cambios legislativos continuos en materia educativa y de implementación de la formación con inseguridad jurídica para todos los colectivos implicados

Desmotivación del profesorado debido a los requisitos de acceso y promoción en la carrera universitaria

FORTALEZAS

Consolidación y fortaleza del grado en Derecho

Buenas instalaciones, ubicación y acceso a la Facultad

Elevada demanda de nuestras titulaciones

Existencia del Itinerario en Derecho Anglosajón

Amplitud de los Convenios Erasmus con la Facultad

Uso amplio de los grupos MOOT

Acreditaciones oficiales de calidad nacionales e internacionales de servicios prestados por la Universidad (biblioteca, gestión, medio ambiente,...)

Equipos humanos y profesionales consolidados tanto de PDI como de PAS

Comportamiento correcto, accesibilidad y cercanía tanto del personal docente como de administración y servicios

La exigencia académica y buena formación y alto nivel de los egresados

Buen nivel investigador del profesorado de la Facultad

Oferta y gestión de Prácticas curriculares

OPORTUNIDADES

Variedad de salidas profesionales de los títulos del Centro

Aprovechamiento relaciones con otras instituciones que tenemos en nuestro entorno (colegio de abogado)

Aprovechamiento de las parcelas disponibles en nuestro campus para nuevas instalaciones (Residencia)

El nuevo instituto de Investigación (INDESS)

Gran cantidad de entidades colaboradoras para las prácticas de Derecho

Posibilidad de convertir al campus de Jerez en un referente nacional de estudios jurídicos y sociales, entre otras iniciativas, proponiendo la creación del Instituto de Investigación de Ciencias Jurídicas

Amplia oferta formativa del campus

Este Diagnóstico DAFO general de la Facultad es priorizado por el Comité en una DAFO estratégica de cinco elementos:

DEBILIDADES 5

Escasa visibilidad, actividades y conexión de la Facultad con nuestro entorno

Bajo nivel idiomático de nuestros estudiantes

Escasa participación e implicación del alumnado

Necesidad de algún día de apertura de tarde de la Secretaría (especialmente en fechas claves) y de horario de tarde en instalaciones deportivas

Falta de oferta de Másteres

AMENAZAS 5

Descenso general de la financiación pública

Competencia de otras Universidades

Bajo nivel formativo inicial de los alumnos

Falta de relevo generacional en el profesorado

Cambios legislativos continuos en materia educativa y de implementación de la formación con inseguridad jurídica para todos los colectivos implicados

FORTALEZAS 5

Buenas instalaciones, ubicación y acceso a la Facultad

Elevada demanda de nuestras titulaciones

Acreditaciones oficiales de calidad nacionales e internacionales de servicios prestados por la Universidad (biblioteca, gestión, medio ambiente,...)

Buen nivel investigador del profesorado de la Facultad

Oferta y gestión de Prácticas curriculares

OPORTUNIDADES 5

Variedad de salidas profesionales de los títulos del Centro

Aprovechamiento de las parcelas disponibles en nuestro campus para nuevas instalaciones y aulas de mayor tamaño

El nuevo instituto de Investigación (INDESS)

Posibilidad de convertir al campus de Jerez en un referente nacional de estudios jurídicos y sociales, entre otras iniciativas, proponiendo la creación del Instituto de Investigación de Ciencias Jurídicas

Amplia oferta formativa del campus

El diagnóstico DAFO de cinco elementos se somete a la técnica de cruce de la matriz para obtener la priorización expresada arriba, el posicionamiento estratégico y los factores críticos de éxito.

6. Posicionamiento estratégico de la Facultad

El cruce de la matriz DAFO aporta un posicionamiento estratégico de la Facultad de Derecho OFENSIVO: pesan más las fortalezas (630 frente a 562) que las debilidades y pesan, sustancialmente, más las oportunidades que las amenazas (728 frente a 464).

7. Factores Críticos de Éxito

Los Factores Críticos de Éxito (FCE) son un número limitado de áreas en las cuales los resultados, si son satisfactorios, asegurarán el cumplimiento de la visión de la Facultad de Derecho y, en general, un funcionamiento óptimo de la misma. Los FCE de la Facultad de Derecho, ordenados por importancia, son los siguientes:

FCE1	Mejora de la visibilidad de la Facultad para situarse en el entorno competitivo actual
FCE2	Incremento de la oferta de Másteres del Centro a partir de la diferenciación y de las salidas profesionales
FCE3	La calidad de sus instalaciones como seña de identidad del Centro
FCE4	Mejor aprovechamiento de la alta demanda del Centro para difundir una mejor imagen del mismo
FCE5	Incremento de los recursos externos y la diferenciación del Centro a partir de la experiencia de los mejores investigadores
FCE6	Relevo generacional liderado por nuestros mejores investigadores
FCE7	Valorización de la oferta y gestión de prácticas en empresa del Centro, diversificándola hacia nuevas salidas profesionales
FCE8	Posibilidad de convertir el Campus de Jerez en un referente nacional de Estudios Jurídicos

FCE9	Incremento de las sinergias de la Facultad con el resto de la oferta formativa del Campus
FCE10	Incremento del nivel idiomático de nuestros estudiantes
FCE11	Diseño completo de las infraestructuras del Campus a partir de la experiencia de éxito actual
FCE12	Aumento de la implicación del Centro en el INDESS
FCE13	Mayor colaboración de los investigadores de la Facultad con el resto de investigadores del Campus

8. Retos

Los retos son definiciones cualitativas o cuantitativas de las aspiraciones de una organización a la hora de mejorar o de conseguir cumplir mejor con sus objetivos. Son pues, los elementos claves para lograr transformar la Facultad y sirven de guía para ejecutar con éxito las actuaciones previstas

RETO 1	Mejorar la visibilidad de la Facultad
RETO 2	Incrementar y mejorar la oferta y calidad de los de títulos de la Facultad
RETO 3	Mejorar la calidad de la instalaciones de la Facultad
RETO 4	Promocionar la investigación y la transferencia del Centro en un entorno de colaboración

9. Actuaciones

Por cada uno de los 23 cruces del diagnóstico DAFO más valorados por el Comité, sus miembros realizaron propuestas de actuaciones que ayudan a mejorar la posición de la Facultad durante la vigencia de este Plan Director:

Estas propuestas de actuaciones evolucionaron numéricamente de la siguiente forma:

Propuestas iniciales de actuaciones	112
Actuaciones tras eliminar duplicidades	89
Actuaciones tras análisis de importancia y factibilidad	60

A continuación se muestran las 54 actuaciones organizadas respecto a los cuatro retos definidos.

Reto I

Mejorar la visibilidad de la Facultad

Actuaciones

1.1	Solicitar de forma justificada un Vicedecanato y/o personal estable dedicado a las actividades de promoción de la Facultad (esta actuación condiciona el mayor o menor grado de desarrollo de las siguientes actuaciones de este reto)
1.2	Crear cuentas en Redes Sociales específicas de la Facultad y que se mantengan de forma activa
1.3	Incrementar las actuaciones con los medios de comunicación para promocionar puntualmente actividades en colaboración con el Gabinete de Comunicación de la UCA
1.4	Intensificar las actividades conjuntas con instituciones públicas y privadas de la provincia (Jornadas, Seminarios, etc..)
1.5	Diseñar actividades de contacto con agentes sociales (públicos o privados), especialmente con empleadores
1.6	Desarrollar Jornadas con la presencia de antiguos egresados que han alcanzado una posición relevante
1.7	Invitar a alumnado de IES a clases interesantes: prácticas, debates o juicios simulados
1.8	Modificar el diseño de la Web para hacerla más visible e intuitiva
1.9	Crear un Club de Debate y fomentar las actividades de debate interuniversitario
1.10	Organizar visitas de los alumnos de últimos cursos de Grado y Máster a los Centros de secundaria para transmitir sus experiencias en la Facultad
1.11	Crear alguna competición, premio o concurso dirigidos a estudiantes de secundaria (Debate, argumentación, discursos, simulación de juicios, etc...), especialmente para la captación de talento
1.12	Coordinar a todos los miembros de PDI y PAS para que la comunicación de todas las actividades que se vayan a realizar se publiciten a través del Centro en medios de comunicación
1.13	Solicitar el desglose de los antiguos alumnos de la Facultad en la base de datos de egresados de la Asociación Alumni que permita su actualización, seguimiento y comunicación con los mismos
1.14	Plantear la posibilidad de una JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS, donde se muestren las instalaciones y se celebren, además de conferencias y otras actividades divulgativas, juegos y concursos, todos ellos relacionados con el mundo del Derecho, que se desarrolle en el campus a modo de una "Feria del Derecho"

Reto 2**Incrementar y mejorar la oferta y calidad de los de títulos de la Facultad****Actuaciones**

2.01	Establecer criterios de selección para los profesionales que imparten docencia en los Másteres
2.02	Hacer sondeos o encuestas al alumnado de Grado para conocer sus necesidades formativas de másteres
2.03	Recabar información de los actuales alumnos y Profesores del Máster de Abogacía para conocer las carencias e implantar las medidas correctoras necesarias
2.04	Realizar una propuesta justificada de implantación de un Doble Grado de Derecho y Relaciones Laborales en el Campus de Algeciras
2.05	Realizar una propuesta de acciones conjuntas con la Facultad de Ciencias Sociales y con las Sedes presentes en el Campus
2.06	Realizar una propuesta justificada de ampliación de la oferta de la Doble Titulación de Derecho+ ADE al Campus de Algeciras
2.07	Realizar una propuesta justificada de incremento del número de grupos
2.08	Realizar un estudio de incremento del número de plazas en Dobles Títulos para facilitar la entrada de un mayor número de alumnos con alto nivel formativo
2.09	Ampliar la oferta de prácticas a nuevos sectores profesionales como las Autoridades Portuarias de Cádiz y Algeciras, empresas consignatarias, Bancos, Ayuntamientos, programas de intervención social en Ayuntamientos e Instituciones penitenciarias
2.10	Realizar una reunión de tutores académicos y profesionales, a principio de cada curso, donde se pueda plantear la mejora de las prácticas, intercambio de experiencias, planificación de las prácticas y que sirva de relación entre los participantes en esta actividad
2.11	Aprovechar los contactos con egresados para dinamizar el establecimiento de convenios de colaboración para los alumnos de Criminología y Derecho, actualmente deficientes
2.12	Celebrar reunión de alumnos en prácticas curriculares para que expongan sus experiencias y aprendizajes
2.13	Facilitar la impartición de cursos a lo largo de la titulación para que los alumnos obtengan el nivel B2
2.14	Incentivar desde la Facultad el intercambio de alumnos, profesores y PAS con Universidades Extranjeras.
2.15	Organizar una campaña de concienciación sobre la importancia de la formación en idiomas, especialmente para estudiantes del primer curso.
2.16	Realizar una propuesta justificada para que el nivel B1 sea un criterio previo de acceso a la Universidad.
2.17	Colaborar en la nueva aplicación que se está diseñando para gestionar los llamamientos especiales e implantarle en el contexto de la Facultad.

Reto 3**Mejorar la calidad de la instalaciones de la Facultad****Actuaciones**

- | | |
|------|--|
| 3.01 | Realizar una propuesta justificada de ampliación de los horarios de los servicios generales y deportivos de mañana a la tarde con la dotación del personal necesario |
| 3.02 | Solicitar una mayor señalización de acceso al Campus |
| 3.03 | Proponer mejoras de las instalaciones para acoger a terceros (Profesores externos, postgraduados, etc.) |
| 3.04 | Proponer al Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación el diseño de una APP propia del Centro que dé a conocer su ubicación, servicios e instalaciones |
| 3.05 | Colaborar con los alumnos en la realización de actividades lúdicas que incentiven el disfrute y aprovechamiento de las instalaciones |
| 3.06 | Realizar una propuesta justificada de construcción de un nuevo aulario y de una Residencia Universitaria |
| 3.07 | Realizar la solicitud de dotación para sala de estudios específicas y con un horario de apertura durante todo el curso |
| 3.08 | Proponer al Vicerrectorado de Infraestructuras la realización de un estudio de mejora de la eficiencia energética |
| 3.09 | Realizar una propuesta justificada de mejora de la climatización del campus durante el período laboral de verano |

Reto 4**Promocionar la investigación y la transferencia del Centro en un entorno de colaboración****Actuaciones**

- | | |
|------|---|
| 4.01 | Impulsar actividades de colaboración con empresas y administraciones ofreciéndoles servicios que pueden prestar los investigadores y profesores de la Facultad |
| 4.02 | Solicitar al Vicerrectorado de Investigación gestores administrativos para gestionar y promocionar la investigación del Centro |
| 4.03 | Desarrollar actividades de información y puesta en común que apoyen proyectos I+D liderados por investigadores de la Facultad, propiciando la participación de varias áreas de conocimiento |
| 4.04 | Solicitar de manera justificada la adscripción al Centro de personal especializado de la OTRI para prestar apoyo técnico y de gestión en la tramitación de solicitudes de proyectos de investigación |
| 4.05 | Realizar una propuesta global al Área de Biblioteca para recuperar recursos bibliográficos perdidos en los últimos años y para permitir que la Biblioteca sea el laboratorio de investigación de las Ciencias Jurídicas |
| 4.06 | Incrementar el número de actuaciones del Centro en relación a la consolidación y estabilidad de las plantillas del PDI y del PAS |

4.07	Colaborar activamente con el Vicerrectorado de profesorado en la planificación a corto y medio plazo de la cobertura de necesidades docentes con personal estable
4.08	Realizar propuestas de programas de becas de formación para doctorandos
4.09	Proponer la vinculación de becas de investigación del Plan propio de la Universidad a proyectos de investigación del ámbito jurídico y a investigadores de acreditada experiencia investigadora
4.10	Plantear la realización de los TFG/TFM en el ámbito de los proyectos I+D o investigaciones de los tutores.
4.11	Convocar premios a los mejores TFG y TFM
4.12	Apoyar jornadas, reuniones, seminarios de jóvenes investigadores
4.13	Facilitar la participación de jóvenes investigadores (alumnos de Grado, postgrado y Doctorado) en las actividades organizadas en otras universidades
4.14	Proponer al INDESS la realización de una campaña informativa sobre el Instituto entre el profesorado de la Facultad
4.15	Detectar posibles líneas de colaboración con el INDESS
4.16	Elaborar y difundir el Mapa de las líneas de investigación y de publicaciones de los investigadores del Campus
4.17	Promover la celebración de reuniones y seminarios de investigadores de carácter multidisciplinar
4.18	Consolidar la realización de eventos (foros, congresos, etc.) de dimensión nacional e internacional, de carácter multidisciplinar, con la participación de profesionales y personas relevantes del mundo del Derecho y la justicia, nacional o extranjero
4.19	Intensificar el número de acciones conjuntas con otras Universidades para la realización de investigaciones jurídicas y criminológicas
4.20	Realizar un estudio de viabilidad y, en su caso, propuesta de Instituto de Investigación en Ciencias Jurídicas

10. Cronología del Plan Director

FECHA	SESIÓN
30 de junio de 2016	Reunión preparatoria entre Decano de la Facultad y Delegación del Rector para el Desarrollo Estratégico
31 de enero de 2017	La Junta de Facultad aprueba la elaboración de un Plan Director así como su cronograma de trabajo
26 de enero de 2017	Sesión 1 del Comité: Constitución del Comité e inicio de Debate de Misión, Visión, Valores y Vigencia del Plan
3 de febrero de 2017	Sesión 2 del Comité: Formulación de Misión, Visión, Valores y Vigencia del Plan e inicio del Diagnóstico
9 de febrero de 2017	Celebración Grupo Focal de Egresados
9 de febrero de 2017	Celebración de encuentro con Colegios Profesionales
13 de febrero de 2017	Celebración del Grupo Focal de Estudiantes
16 de febrero de 2017	Sesión 3 del Comité: Elaboración del Diagnóstico de la Facultad
2 de marzo de 2017	Sesión 4 del Comité: Cruce de la Matriz DAFO
23 de marzo de 2017	Sesión 5 del Comité: Elaboración de Factores Críticos de Éxito
28 de abril de 2017	Sesión 6 del Comité: Propuesta de Actuaciones
5 de mayo de 2017	Sesión 7 del Comité: Propuesta de Actuaciones
25 de mayo de 2017	Sesión 8 del Comité: Priorización y factibilidad de Actuaciones
8 de junio de 2017	Sesión 9 del Comité: Aprobación de borrador de Plan Director
24 al 31 de octubre de 2017	Período de Exposición Pública y de recepción de sugerencias y mejoras
14 de noviembre de 2017	Aprobación en Junta de Facultad

II. Participantes en el Plan Director

MIEMBROS DEL COMITÉ DEL PLAN DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO

Álvarez Alarcón, Arturo
Arroyo Yanes, Luis Miguel
Benito Benítez, Angustias
Bilbao Cano, Arancha
Cabrera Caro, Leticia
Carrasco Martín, Victoria
Castilla Barea, Margarita
Cepillo Galvín, Miguel Ángel
Checa Martín, Miguel
Corral García, Eduardo
De Alba Vargas, Jesús
De La Flor González, M. Luisa
Del Valle Gálvez, Alejandro
Dorantes Sánchez, Ángeles
Francos Del Ojo, Eladio
García Hermoso, Juan Manuel
García Molina, Pablo
García Navarro, Juan Pedro
Gavidia Sánchez, Julio
Girón Reguera, Emilia
González Gómez, Antonio Emilio

Hava Garcia, Esther
Herrador Trapero, José
Jiménez Carmona, Ana
Martín Castro, M. Paz
Martín Jiménez, Adolfo
Megías Quirós, Jose Justo
Merino González, M. Luisa
Morillo Barragán, José Vicente
Pérez Medina, Devika
Rodríguez Mesa, M. José
Rodríguez Puerto, Manuel
Román Astorga, Juan
Romero Verdú, Manuel J.
Rozados Oliva, Manuel
Sáez Fernández, José Antonio
Sáez González, Jesus
Segura Gago, M. Carmen
Soriano Cortés, Dulce
Soto Garcia, Mercedes
Torres Lara, Rosario
Troya Lineros, M. Carmen

Varela Gil, Carlos
Zambonino Pulito, María
Zurita Martín, Isabel

GRUPO FOCAL DE EGRESADOS

D. Diego Maldonado Guzmán (egresado de Criminología)

Dña. María Soledad Lamorena Fernández (egresada de la doble Licenciatura de Derecho y Diplomatura en Empresariales)

Dña. Patricia Rodríguez Robles (egresada de la Licenciatura en Derecho)

Dña. Alejandra Pastrana Sánchez (egresada del Grado en Derecho)

D. Eduardo Jesús Rovira del Río (egresado Grado en Derecho)

D. Pedro Manuel Domínguez Díaz (egresado Grado en Derecho)

D. Juana Manuel Pacheco (egresado Grado en Derecho y Máster en Abogacía)

GRUPO FOCAL DE ESTUDIANTES

Antonio Barea Correa, estudiante de 2º del Grado de Derecho

María Luis Rojí Marco, estudiante del 4º del Grado de Derecho

Ana María Barba Fernández, estudiante de 4º del Grado de Derecho

Laura Fernández Marín, estudiante de 2º del Grado de Derecho

Carlos Morales Delgado, estudiante de 2º del Grado de Derecho

ENCUENTRO CON COLEGIOS PROFESIONALES

Alberto Escudier, egresado de la UCA y abogado y Bibliotecario del Colegio de Abogados de Jerez y
Profesor de Máster de Abogacía

Carmen Ruiz, Abogada y Diputada Tercera del Colegio de Abogados de Jerez. Egresada UCA

METODOLOGÍA, DOCUMENTACIÓN Y MODERACIÓN DE SESIONES

A cargo de la Delegación del Rector para el Desarrollo Estratégico:

María José Muñoz Cueto, Delegada del Rector para el Desarrollo Estratégico

Antonio Javier González Rueda, Comisionado del II Plan Estratégico de la UCA

Nuestro agradecimiento a todo el personal de Conserjería, Decanato y Cafetería por su apoyo y profesionalidad durante todo el proceso.

12. Cuadro de seguimiento de actuaciones

RETOS DE LA FACULTAD DE DERECHO

Reto I				
Mejorar la visibilidad de la Facultad				
	Actuaciones	Responsable Facultad	Colaboradores necesarios	Plazo de ejecución
1.01	Solicitar de forma justificada un Vicedecanato y/o personal estable dedicado a las actividades de promoción de la Facultad (esta actuación condiciona el mayor o menor grado de desarrollo de las siguientes actuaciones de este reto)	Decano/a		Febrero 2018
1.02	Crear cuentas en Redes Sociales específicas de la Facultad y que se mantengan de forma activa	Vicedecano/a de Relaciones Institucionales	Alumnos colaboradores	Marzo 2018
1.03	Incrementar las actuaciones con los medios de comunicación para promocionar puntualmente actividades en colaboración con el Gabinete de Comunicación de la UCA	Vicedecano/a de Relaciones Institucionales	Decano/a Gabinete de Comunicación UCA Secretaría Decanato	2018-2021
1.04	Intensificar las actividades conjuntas con instituciones públicas y privadas de la provincia (Jornadas, Seminarios, etc..)	Vicedecano/a de Relaciones Institucionales	Coordinadores de Prácticas	2018-2021
1.05	Diseñar actividades de contacto con agentes sociales (públicos o privados), especialmente con empleadores	Decano/a Coordinadores de Prácticas	Responsables de Proyectos de Investigación	2018-2021
1.06	Desarrollar Jornadas con la presencia de antiguos egresados que han alcanzado una posición relevante	Vicedecano/a de Alumnos	Vicerrectorado de Alumnado Asociación Alumni Secretaría Decanato	2019-2020

I.07	Invitar a alumnado de IES a clases interesantes: prácticas, debates o juicios simulados	Vicedecano/a de Alumnos	Profesorado Facultad Derecho Alumnos colaboradores	2018-2021
I.08	Modificar el diseño de la Web para hacerla más visible e intuitiva	Vicedecano/a de Relaciones Institucionales	Gestor página web	Enero 2018
I.09	Crear un Club de Debate y fomentar las actividades de debate interuniversitario	Coordinador/a Grado en Derecho	Alumnos colaboradores	Marzo 2018
I.10	Organizar visitas de los alumnos de últimos cursos de Grado y Máster a los Centros de secundaria para transmitir sus experiencias en la Facultad	Vicedecano/a de Alumnos	Alumnos colaboradores	2019-2021
I.11	Crear alguna competición, premio o concurso dirigidos a estudiantes de secundaria (Debate, argumentación, discursos, simulación de juicios, etc...), especialmente para la captación de talento	Coordinadores de Grados	Alumnos colaboradores	2019
I.12	Coordinar a todos los miembros de PDI y PAS para que la comunicación de todas las actividades que se vayan a realizar se publiquen a través del Centro en medios de comunicación	Vicedecano/a de Relaciones Institucionales	Técnico especialista Informática Campus Jerez Secretaria Decanato	2018-2021
I.13	Solicitar el desglose de los antiguos alumnos de la Facultad en la base de datos de egresados de la Asociación Alumni que permita su actualización, seguimiento y comunicación con los mismos	Secretario/a Académico		2018
I.14	Plantear la posibilidad de una JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS, donde se muestren las instalaciones y se celebren, además de conferencias y otras actividades divulgativas, juegos y concursos, todos ellos relacionados con el mundo del Derecho, que se desarrolle en el campus a modo de una "Feria del Derecho"	Coordinadores de Grados	Director/a de la Sede de la Facultad de Ciencias Económicas en Jerez	2018-2019

Reto 2 Incrementar y mejorar la oferta y calidad de los de títulos de la Facultad				
	Actuaciones	Responsable Facultad	Colaboradores necesarios	Plazo de ejecución
2.01	Establecer criterios de selección para los profesionales que imparten docencia en los Másteres	Coordinadores de Másteres	Comisiones Académicas Másteres	2019
2.02	Hacer sondeos o encuestas al alumnado de Grado para conocer sus necesidades formativas de másteres	Coordinadores de Másteres	Delegados de curso Becarios Másteres	2018-2019
2.03	Recabar información de los actuales alumnos y Profesores del Máster de Abogacía para conocer las carencias e implantar las medidas correctoras necesarias	Coordinador/a Máster Abogacía	Becarios Máster	2018-2019
2.04	Realizar una propuesta justificada de implantación de un Doble Grado de Derecho y Relaciones Laborales en el Campus de Algeciras	Director/a de la Sede de la Facultad de Derecho en Algeciras	Decanato Facultad de Derecho Decanato Facultad de Ciencias del Trabajo	2018
2.05	Realizar una propuesta de acciones conjuntas con la Facultad de Ciencias Sociales y con las Sedes presentes en el Campus	Decano/a	Decano/a Facultad de Ciencias sociales	2019
2.06	Realizar una propuesta justificada de ampliación de la oferta de la Doble Titulación de Derecho+ ADE al Campus de Algeciras	Decano/a Vicedecano/a de Ordenación Académica	Decano/a Facultad de Ciencias Económicas	2018-2019
2.07	Realizar una propuesta justificada de incremento del número de grupos	Secretario Facultad de Derecho	Comisión de Garantía de Calidad	2018-2020
2.08	Realizar un estudio de incremento del número de plazas en Dobles Títulos para facilitar la entrada de un mayor número de alumnos con alto nivel formativo	Secretario/a Académico/a Vicedecano/a de Ordenación Académica	Responsables Centros implicados	2019
2.09	Ampliar la oferta de prácticas a nuevos sectores profesionales como las Autoridades Portuarias de Cádiz y Algeciras, empresas consignatarias, Bancos, Ayuntamientos, programas de intervención social en Ayuntamientos e Instituciones penitenciarias.	Coordinadores de Prácticas Grados y Másteres	Unidad de Prácticas UC	2019-2021

2.10	Realizar una reunión de tutores académicos y profesionales, a principio de cada curso, donde se pueda plantear la mejora de las prácticas, intercambio de experiencias, planificación de las prácticas y que sirva de relación entre los participantes en esta actividad.	Coordinadores de Prácticas Grados y Másteres		2019-2021
2.11	Aprovechar los contactos con egresados para dinamizar el establecimiento de convenios de colaboración para los alumnos de Criminología y Derecho, actualmente deficientes.	Coordinadores de Prácticas	Vicedecano/a de alumnos	2019-2020
2.12	Celebrar reunión de alumnos en prácticas curriculares para que expongan sus experiencias y aprendizajes.	Coordinadores de Prácticas		2019-2020
2.13	Facilitar la impartición de cursos a lo largo de la titulación para que los alumnos obtengan el nivel B2.	Vicedecano/a de Ordenación Académica	CSLM	2018-2021
2.14	Incentivar desde la Facultad el intercambio de alumnos, profesores y PAS con Universidades Extranjeras.	Vicedecano/a de Alumnos, Coordinador/a de Movilidad	ORI	2019-2021
2.15	Organizar una campaña de concienciación sobre la importancia de la formación en idiomas, especialmente para estudiantes del primer curso.	Coordinador/a del PROA	Coordinadores de Grados	2019-2021
2.16	Realizar un propuesta justificada para que el nivel B1 sea un criterio previo de acceso a la Universidad.	Decano/a	Coordinadores de Grado Vicedecano/a de Ordenación Académica	2019
2.17	Colaborar en la nueva aplicación que se está diseñando para gestionar los llamamientos especiales e implantarle en el contexto de la Facultad.	Secretario/a Académico/a Facultad	Secretaría Decanato Gestor página web	2018

Reto 3 Mejorar la calidad de la instalaciones de la Facultad				
	Actuaciones	Responsable Facultad	Colaboradores necesarios	Plazo de ejecución
3.01	Realizar una propuesta justificada de ampliación de los horarios de los servicios generales y deportivos de mañana a la tarde con la dotación del personal necesario.	Decano/a	Administrador/a Campus Jerez	2018-2019
3.02	Solicitar una mayor señalización de acceso al Campus.	Secretaría de Decanato	Administrador/a Campus Jerez	2018
3.03	Proponer mejoras de las instalaciones para acoger a terceros (Profesores externos, post-graduados, etc.)	Decano/a	Administrador/a Campus Jerez	2018-2019
3.04	Proponer al Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación el diseño de una APP propia del Centro que dé a conocer su ubicación, servicios e instalaciones.	Decano/a	Técnico especialista Informática Campus Jerez	2018-2019
3.05	Colaborar con los alumnos en la realización de actividades lúdicas que incentiven el disfrute y aprovechamiento de las instalaciones.	Vicedecano/a de Alumnos	Delegados de curso Alumnos Colaboradores	2019-2021
3.06	Realizar una propuesta justificada de construcción de un nuevo aulario y de una Residencia Universitaria.	Decano/a	Administrador/a Campus Jerez	2018
3.07	Realizar la solicitud de dotación para sala de estudios específicas y con un horario de apertura durante todo el curso.	Decano/a	Administrador/a Campus Jerez Servicio de Seguridad	2018
3.08	Proponer al Vicerrectorado de Infraestructuras la realización de un estudio de mejora de la eficiencia energética.	Decano/a	Administrador/a Campus Jerez	2018
3.09	Realizar una propuesta justificada de mejora de la climatización del campus durante el período laboral de verano.	Decano/a	Administrador/a Campus Jerez	2018

Reto 4 Promocionar la investigación y la transferencia del Centro en un entorno de colaboración				
	Actuaciones	Responsable Facultad	Colaboradores necesarios	Plazo de ejecución
4.01	Impulsar actividades de colaboración con empresas y administraciones ofreciéndoles servicios que pueden prestar los investigadores y profesores de la Facultad.	Vicedecano/a de Relaciones Institucionales	Directores de Departamento Responsables Proyectos de Investigación INDESS	2019-2021
4.02	Solicitar al Vicerrectorado de Investigación gestores administrativos para gestionar y promocionar la investigación del Centro.	Decano/a	Directores de Departamentos Responsables Proyectos de Investigación	2018
4.03	Desarrollar actividades de información y puesta en común que apoyen proyectos I+D liderados por investigadores de la Facultad, propiciando la participación de varias áreas de conocimiento.	Decano/a	Responsables de Proyectos de Investigación	2019-2021
4.04	Solicitar de manera justificada la adscripción al Centro de personal especializado de la OTRI para prestar apoyo técnico y de gestión en la tramitación de solicitudes de proyectos de investigación.	Decano/a	Responsables de Proyectos de Investigación	2019
4.05	Realizar una propuesta global al Área de Biblioteca para recuperar recursos bibliográficos perdidos en los últimos años y para permitir que la Biblioteca sea el laboratorio de investigación de las Ciencias Jurídicas.	Decano/a	Directores de Departamento	2019
4.06	Incrementar el número de actuaciones del Centro en relación a la consolidación y estabilidad de las plantillas del PDI y del PAS.	Decano/a	Administrador/a Campus Jerez Directores de Departamento	2018-2021
4.07	Colaborar activamente con el Vicerrectorado de profesorado en la planificación a corto y medio plazo de la cobertura de necesidades docentes con personal estable.	Decano/a	Directores de Departamento	2018-2021
4.08	Realizar propuestas de programas de becas de formación para doctorandos.	Vicedecano/a de Alumnos	Director/a Programa Doctorado en Derecho	2019

4.09	Proponer la vinculación de becas de investigación del Plan propio de la Universidad a proyectos de investigación del ámbito jurídico y a investigadores de acreditada experiencia investigadora.	Decano/a	Responsables Proyectos Investigación Director/a Programa Doctorado en Derecho	2019-2021
4.10	Plantear la realización de los TFG/TFM en el ámbito de los proyectos I+D o investigaciones de los tutores.	Vicedecano/a de Ordenación Académica	Comisión TFG y Comisiones Académicas Másteres	2019
4.11	Convocar premios a los mejores TFG y TFM.	Vicedecana de Ordenación Académica	Comisión TFG y Comisiones Académicas Másteres	2019
4.12	Apoyar jornadas, reuniones, seminarios de jóvenes investigadores.	Decano/a	Directores Departamentos Responsables Proyectos de Investigación Director Programa Doctorado en Derecho	2018-2021
4.13	Facilitar la participación de jóvenes investigadores (alumnos de Grado, postgrado y Doctorado) en las actividades organizadas en otras universidades	Decano/a	Directores Departamentos Responsables Proyectos de Investigación Director Programa de Doctorado en Derecho	
4.14	Proponer al INDESS la realización de una campaña informativa sobre el Instituto entre el profesorado de la Facultad.	Decano/a	Dirección INDESS	2019
4.15	Detectar posibles líneas de colaboración con el INDESS.	Decano/a	Dirección INDESS	2019
4.16	Elaborar y difundir el Mapa de las líneas de investigación y de publicaciones de los investigadores del Campus.	Decano/a	Directores Departamentos Profesorado	2018-2021
4.17	Promover la celebración de reuniones y seminarios de investigadores de carácter multidisciplinar.	Decano/a	Directores Departamentos Responsables Proyectos de Investigación Director Programa de Doctorado en Derecho	2018-2021

4.18	Consolidar la realización de eventos (foros, congresos, etc.) de dimensión nacional e internacional, de carácter multidisciplinar; con la participación de profesionales y personas relevantes del mundo del Derecho y la justicia, nacional o extranjero.	Vicedecano/a de Relaciones Institucionales	Directores Departamentos Responsables Proyectos de Investigación Director Programa de Doctorado en Derecho	2019-2021
4.19	Intensificar el número de acciones conjuntas con otras Universidades para la realización de investigaciones jurídicas y criminológicas.	Decano/a	Directores Departamentos Responsables Proyectos de Investigación Director Programa de Doctorado en Derecho	2019-2021
4.20	Realizar un estudio de viabilidad y, en su caso, propuesta de Instituto de Investigación en Ciencias Jurídicas.	Decano/a	Directores Departamentos Responsables Proyectos de Investigación Director Programa de Doctorado en Derecho	2019

13. Imágenes del Plan Director



Sesión 1 del Comité del Plan Director



Sesión 2 del Comité del Plan Director



Grupo Focal de Egresados



Grupo Focal de Estudiantes



Sesión 3 del Comité del Plan Director



Sesión 4 del Comité del Plan Director



Sesión 5 del Comité del Plan Director



Sesión 6 del Comité del Plan Director



Sesión 7 del Comité del Plan Director



Sesión 8 del Comité del Plan Director



Sesión 9 del Comité del Plan Director



Sesión 9 del Comité del Plan Director

14. Alineamiento del Plan Director con el II PEUCA

Ámbitos	Objetivos estratégicos	Código	Líneas de acción II PEUCA	Actuaciones del Plan Director de la Facultad de Derecho
Enseñanza y Aprendizaje	01 Garantizar la adecuada correspondencia de la oferta formativa con los intereses y oportunidades de nuestra comunidad académica y del entorno socioeconómico	LA I.1	Impulsar la orientación de los Grados y Másteres hacia la mejora continua y hacia las oportunidades que ofrecen las agregaciones con otras universidades e instituciones	1.09 - Crear un Club de Debate y fomentar las actividades de debate interuniversitario. 1.10 - Organizar visitas de los alumnos de últimos cursos de Grado y Máster a los Centros de secundaria para transmitir sus experiencias en la Facultad. 1.11 - Crear alguna competición, premio o concurso dirigidos a estudiantes de secundaria (Debate, argumentación, discursos, simulación de juicios, etc...), especialmente para la captación de talento. 2.01 - Establecer criterios de selección para los profesionales que impartan docencia en los Másteres. 2.03 - Recabar información de los actuales alumnos y Profesores del Máster de Abogacía para conocer las carencias e implantar las medidas correctoras necesarias. 2.04 - Realizar una propuesta justificada de implantación de un Doble Grado de Derecho y Relaciones Laborales en el Campus de Algeciras. 2.05 - Realizar una propuesta de acciones conjuntas con la Facultad de Ciencias Sociales y con las Sedes presentes en el Campus. 2.06 - Realizar una propuesta justificada de ampliación de la oferta de la Doble Titulación de Derecho+ ADE al Campus de Algeciras. 2.07 - Realizar una propuesta justificada de incremento del número de grupos. 2.08 - Realizar un estudio de incremento del número de plazas en Doble Títulos para facilitar la entrada de un mayor número de alumnos con alto nivel formativo. 2.10 - Realizar una reunión de tutores académicos y profesionales, a principio de cada curso, donde se pueda plantear la mejora de las prácticas, intercambio de experiencias, planificación de las prácticas y que sirva de relación entre los participantes en esta actividad. 4.11 - Convocar premios a los mejores TFG y TFM.
		LA I.3	Reforzar las Escuelas de Doctorado	4.08 - Realizar propuestas de programas de becas de formación para doctorandos

Ámbitos	Objetivos estratégicos	Código	Líneas de acción II PEUCA	Actuaciones del Plan Director de la Facultad de Derecho
Enseñanza y Aprendizaje	02 Incrementar la adquisición de capacidades y habilidades de estudiantes y egresados para mejorar su empleabilidad	LA 2.2	Proporcionar a nuestros estudiantes y egresados las herramientas necesarias para que descubran sus talentos y sus habilidades y emprendan proyectos profesionales. Introducir el uso de idiomas extranjeros en el desarrollo de la Docencia. profesionales	2.09 - Ampliar la oferta de prácticas a nuevos sectores profesionales como las Autoridades Portuarias de Cádiz y Algeciras, empresas consignatarias, Bancos, Ayuntamientos, programas de intervención social en Ayuntamientos e Instituciones penitenciarias. 2.12 - Celebrar reunión de alumnos en prácticas curriculares para que expongan sus experiencias y aprendizajes
		LA 2.3	Introducir el uso de idiomas extranjeros en el desarrollo de la Docencia	2.15 - Organizar una campaña de concienciación sobre la importancia de la formación en idiomas, especialmente para estudiantes del primer curso
		LA 2.4	Potenciar la acreditación en idiomas en niveles superiores a mínimos exigidos	2.13 - Facilitar la impartición de cursos a lo largo de la titulación para que los alumnos obtengan el nivel B2. 2.16 - Realizar un propuesta justificada para que el nivel B1 sea un criterio previo de acceso a la Universidad

Ámbitos	Objetivos estratégicos	Código	Líneas de acción II PEUCA	Actuaciones del Plan Director de la Facultad de Ferecho
Investigación y Transferecia	03 Incrementar la productividad y calidad de nuestra investigación	LA 3.1	Captar y retener a investigadores jóvenes y de reconocido prestigio	4.09 - Proponer la vinculación de becas de investigación del Plan propio de la Universidad a proyectos de investigación del ámbito jurídico y a investigadores de acreditada experiencia investigadora
		LA 3.2	Mejorar las oportunidades de formación de los investigadores y técnicos de apoyo a la investigación y transferencia	4.10 - Plantear la realización de los TFG/TFM en el ámbito de los proyectos I+D o investigaciones de los tutores. 4.12 - Apoyar jornadas, reuniones, seminarios de jóvenes investigadores. 4.13 - Facilitar la participación de jóvenes investigadores (alumnos de Grado, postgrado y Doctorado) en las actividades organizadas en otras universidades. 4.17 - Promover la celebración de reuniones y seminarios de investigadores de carácter multidisciplinar.
		LA 3.3	Reforzar y mejorar las infraestructuras científicas	4.05 - Realizar una propuesta global al Área de Biblioteca para recuperar recursos bibliográficos perdidos en los últimos años y para permitir que la Biblioteca sea el laboratorio de investigación de las Ciencias Jurídicas.
	04 Estimular las agregaciones científicas y su desarrollo en redes de investigación	LA 4.1	Generar equipos interdisciplinarios vinculados a proyectos europeos, nacionales y autonómicos	4.03 - Desarrollar actividades de información y puesta en común que apoyen proyectos I+D liderados por investigadores de la Facultad, propiciando la participación de varias áreas de conocimiento. 4.04 - Solicitar de manera justificada la adscripción al Centro de personal especializado de la OTRI para prestar apoyo técnico y de gestión en la tramitación de solicitudes de proyectos de investigación.
		LA 4.2	Vertebrar la investigación singular de la UCA a través de los Institutos y Centros de Investigación	4.14 - Proponer al INDESS la realización de una campaña informativa sobre el Instituto entre el profesorado de la Facultad. 4.15 - Detectar posibles líneas de colaboración con el INDESS. 4.20 - Realizar un estudio de viabilidad y, en su caso, propuesta de Instituto de Investigación en Ciencias Jurídicas.
		LA 4.3	Impulsar la participación de la Institución y de sus investigadores en asociaciones y organismos internacionales.	2.14 - Incentivar desde la Facultad el intercambio de alumnos, profesores y PAS con Universidades Extranjeras. 4.18 - Consolidar la realización de eventos (foros, congresos, etc.) de dimensión nacional e internacional, de carácter multidisciplinar, con la participación de profesionales y personas relevantes del mundo del Derecho y la justicia, nacional o extranjero. 4.19 - Intensificar el número de acciones conjuntas con otras Universidades para la realización de investigaciones jurídicas y criminológicas.
	05 Contribuir al desarrollo socioeconómico de nuestra región mediante la transferencia y la innovación	LA 5.1	Fomentar la interconexión entre la investigación de la Universidad y el tejido productivo	4.01 - Impulsar actividades de colaboración con empresas y administraciones ofreciéndoles servicios que pueden prestar los investigadores y profesores de la Facultad

Ámbitos	Objetivos estratégicos	Código	Líneas de acción II PEUCA	Actuaciones del Plan Director de la Facultad de Derecho
Organización Recursos	06 Adecuar las estructuras y los procesos a las necesidades de nuestros grupos de interés	LA 6.1	Alcanzar una plantilla de PDI y PAS estable y equilibrada en áreas, unidades y campus	4.06 - Incrementar el número de actuaciones del Centro en relación a la consolidación y estabilidad de las plantillas del PDI y del PAS. 4.07 - Colaborar activamente con el Vicerrectorado de profesorado en la planificación a corto y medio plazo de la cobertura de necesidades docentes con personal estable.
		LA 6.2	Revisar los procesos y procedimientos de gestión de Unidades, Servicios, Centros y Departamentos	2.17 - Colaborar en la nueva aplicación que se está diseñando para gestionar los llamamientos especiales e implantarle en el contexto de la Facultad.
	07 Gestionar los recursos de forma eficiente y sostenible, procurando un desarrollo equilibrado en cada campus	LA 7.1	Adecuar las infraestructuras universitarias y de tecnología de la información, atendiendo a las singularidades y características de los campus	3.02 - Solicitar una mayor señalización de acceso al Campus. 3.03 - Proponer mejoras de las instalaciones para acoger a terceros (Profesores externos, postgraduados, etc.). 3.06 - Realizar una propuesta justificada de construcción de un nuevo aulario y de una Residencia Universitaria. 3.07 - Realizar la solicitud de dotación para sala de estudios específicas y con un horario de apertura durante todo el curso.
		LA 7.4	Incrementar la instalación de infraestructuras sostenibles y eficientes energéticamente	3.08 - Proponer al Vicerrectorado de Infraestructuras la realización de un estudio de mejora de la eficiencia energética. 3.09 - Realizar una propuesta justificada de mejora de la climatización del campus durante el período laboral de verano.

Ámbitos	Objetivos estratégicos	Código	Líneas de acción II PEUCA	Actuación propuesta por la Facultad de Ciencias
Personas	08 Transmitir a la comunidad universitaria la importancia y la utilidad de su trabajo	LA 8.1	Impulsar la participación del alumnado y de nuestros egresados en la Universidad	1.06 - Desarrollar Jornadas con la presencia de antiguos egresados que han alcanzado una posición relevante. 1.07 - Invitar a alumnado de IES a clases interesantes: prácticas, debates o juicios simulados. 1.13 - Solicitar el desglose de los antiguos alumnos de la Facultad en la base de datos de egresados de la Asociación Alumni que permita su actualización, seguimiento y comunicación con los mismos. 2.11 - Aprovechar los contactos con egresados para dinamizar el establecimiento de convenios de colaboración para los alumnos de Criminología y Derecho, actualmente deficientes.
	09 Potenciar la formación, las capacidades y el desarrollo profesional de las personas	LA 9.1	Reforzar la formación integral de los estudiantes	3.01 - Realizar una propuesta justificada de ampliación de los horarios de los servicios generales y deportivos de mañana a la tarde con la dotación del personal necesario. 3.05 - Colaborar con los alumnos en la realización de actividades lúdicas que incentiven el disfrute y aprovechamiento de las instalaciones.

Ámbitos	Objetivos estratégicos	Código	Líneas de acción II PEUCA	Actuación propuesta por la Facultad de Derecho
Entorno	10 Identificar y analizar el impacto de los grupos de interés en colaboración con el Consejo Social	LA 10.1	Captar las necesidades de los grupos de interés	2.02 - Hacer sondeos o encuestas al alumnado de Grado para conocer sus necesidades formativas de másteres.
		LA 10.2	Mejorar la interacción de la UCA con su entorno, enriqueciendo la oferta de servicios y actividades hacia los grupos de interés	1.04 - Intensificar las actividades conjuntas con instituciones públicas y privadas de la provincia (Jornadas, Seminarios, etc..). 1.05 - Diseñar actividades de contacto con agentes sociales (públicos o privados), especialmente con empleadores. 1.12 - Coordinar a todos los miembros de PDI y PAS para que la comunicación de todas las actividades que se vayan a realizar se publiciten a través del Centro en medios de comunicación. 1.14 - Plantear la posibilidad de una Jornada de Puertas Abiertas, donde se muestren las instalaciones y se celebren, además de conferencias y otras actividades divulgativas, juegos y concursos, todos ellos relacionados con el mundo del Derecho, que se desarrolle en el campus a modo de una "Feria del Derecho".
		LA 10.3	Perfeccionar los canales de comunicación y participación de los grupos de interés en la vida universitaria	1.02 - Crear cuentas en Redes Sociales específicas de la Facultad y que se mantengan de forma activa. 1.03 - Incrementar las actuaciones con los medios de comunicación para promocionar puntualmente actividades en colaboración con el Gabinete de Comunicación de la UCA.
	11 Mejorar la imagen y la difusión de la institución	LA 11.1	Consolidar la imagen corporativa única y el concepto de marca UCA, con una visión más dinámica y potenciando nuestras singularidades	1.01 - Solicitar de forma justificada un Vicedecanato y/o personal estable dedicado a las actividades de promoción de la Facultad (esta actuación condiciona el mayor o menor grado de desarrollo de las siguientes actuaciones de este reto). 1.08 - Modificar el diseño de la Web para hacerla más visible e intuitiva. 3.04 - Proponer al Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación el diseño de una APP propia del Centro que dé a conocer su ubicación, servicios e instalaciones. 4.02 - Solicitar al Vicerrectorado de Investigación gestores administrativos para gestionar y promocionar la investigación del Centro. 4.16 - Elaborar y difundir el Mapa de las líneas de investigación y de publicaciones de los investigadores del Campus.



Universidad
de Cádiz

Facultad de Derecho

PEUCA 

II Plan Estratégico
de la Universidad
de Cádiz